

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Vicente Ten Oliver, María Muñoz Vidal y Amparo Moya Sanz, Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el **proceso de adjudicación y ejecución del programa IMSERSO (Instituto de Mayores y Servicios Sociales) con gran repercusión en la Comunidad Valenciana y, en concreto, en la provincia de Valencia.**

Congreso de los Diputados, 29 de agosto de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comunitat Valenciana es el tercer destino turístico de España en número de viajeros y de pernoctaciones. Cerca del 14% del PIB valenciano lo genera el sector del turismo y más de 250.000 empleos penden de esta actividad económica. Valencia es una provincia turística por antonomasia y el turismo de invierno supone un motor económico esencial.

La adjudicación del Programa de Turismo Social para las temporadas 2019/20 y 2020/21 de la Dirección General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) se encuentra paralizada como consecuencia de diferentes actuaciones y recursos en el proceso de licitación. A día de hoy sufre el mayor retraso acumulado de la historia del programa y un nuevo recurso presentado esta semana contra el proceso de licitación, supondrá un retraso añadido que pone en riesgo su adjudicación, sin que ésta tenga consecuencias para el sector.

De acuerdo con el pliego de prescripciones técnicas, el programa de Turismo Social para la temporada 2019/20 ofertará un mínimo de 900.000 plazas para usuarios pensionistas, que iban a contratar sus viajes a partir del mes de septiembre. La Asociación Empresarial Hostelera de Benidorm, Costa Blanca y Comunidad Valenciana (Hosbec) ya ha advertido de que esta situación de parálisis en el proceso de adjudicación puede afectar a más de 60 establecimientos hoteleros de nuestra Comunidad, muchos de ellos en la provincia de Valencia, teniendo graves consecuencias sobre el futuro de los trabajadores del sector (despidos, contratos suspendidos, no renovaciones o expedientes de regulación temporal de empleo,...).

Es responsabilidad del gobierno central que cumpla con su deber. Ante los efectos nefastos que esta situación puede provocar al sector turístico de la Comunidad Valenciana, se plantean las siguientes preguntas:

1. ¿Qué medidas urgentes piensa poner en marcha el Gobierno de España para que el Programa de Turismo Social pueda ponerse en funcionamiento sin más dilación y sin consecuencias irremediables para el sector turístico, especialmente en la provincia de Valencia?
2. En caso de no ser posible la adjudicación antes del inicio de la temporada 2019/20, ¿se plantea el Gobierno suspender el proceso de adjudicación y por una razón de orden e interés público acordar una prórroga extraordinaria de la última anualidad?

C.DIP 5195 30/08/2019 14:02

Vicente Ten Oliver

María Muñoz Vidal

Amparo Moya Sanz

Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos